

efectos convenientes el agusto eemplan de los
 modelos publicados por orden del, y que para su
 circulacion me ha dirigido el Sr. Secretario del Depa-
 rto de Hacienda, recomendando a ese cuerpo patriótico
 concurras con sus luces a tan interesante fines. Didi-
 que a V. S. m. d. Palacio 7 de Mayo de 1818 =
 Jose Piramo = Sr. Suro. de la Diputacion de la
 Sociedad de Murcia." = En su comunicacion la
 Diputacion le tratada a V. S. con inclusion de
 eemplan que se usa, para que ese cuerpo Economi-
 co pueda ocuparse en tan importante objeto, con el
 celo que siempre le distinguen en obsequio del mejor
 Servicio del Rey Nro. Sro. = Didi que a V. S. m. d.
 Madrid 19 de Mayo de 1818 = Juan Lopez Pe-
 leguini = Jose Maria Perez = Sr. Director y R. C.
 Sociedad Economica de Murcia."

La Sociedad quedo enterada, y acordó se tenga pre-
 sente cha. N.º orden, y los modelos que la acompa-
 ñan para poder desempeñar en los casos q.º ocurran
 el encargo que el Rey N.º S. se digna hacerle.

Salio el Sr. cura de Sta. Catalina.

* El Subscrito Suro. manifestó que segun le
 habia informado el Sr. Feoreno, las rentas
 actuales en leuromia en manera alguna podian
 bastar para cubrir los gastos q.º ha de ocasionar
 la proxima Serion publica; q.º el Sr. Suro. de